



Combinando tradición de su chacra diversificada y la innovación del riego por aspersión, Isabel Pineda viuda de Valer produce alimentos orgánicos y los vende en ferias en Abancay, con el apoyo de la municipalidad y otras organizaciones. Ella es parte de un sistema participativo de garantía (SPG).

## El protagonismo invisible de la agricultura orgánica

*Decenas de miles de familias productoras han convertido al Perú en uno de los mayores exportadores de productos orgánicos en el mundo. Pero es necesario afianzar el crecimiento con políticas públicas y mercados locales.*

*Por: Roberto Ugás, profesor del Programa de Hortalizas de la Universidad Nacional Agraria La Molina'*

Cuando decimos que los productos orgánicos son, ya, el tercer rubro de agroexportación del Perú, muchos se sorprenden. Lo mismo ocurre cuando afirmamos que la producción orgánica da trabajo a más del doble de personas que las que participan en las cadenas productivas del espárrago. Pero es verdad. Solo sucede que estamos analizando las cifras oficiales de una manera diferente: ya sabemos que el análisis de las estadísticas no es necesariamente neutral, sino que refleja una manera de ver y entender la realidad.

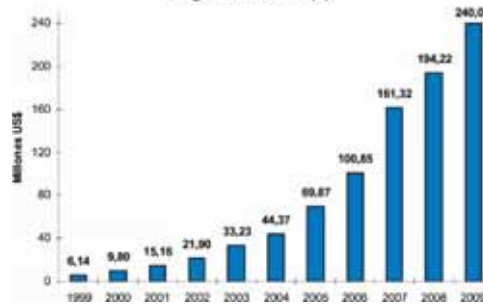
El problema de visibilidad de la agricultura orgánica empieza por el sector público. El propio ministro de Agricultura, Adolfo de Córdova, declaró hace poco que la producción orgánica crea 33 mil puestos de trabajo directo. Sin embargo, las cifras disponibles en la página web del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) —la autoridad

nacional competente en producción orgánica— muestran que en 2008 había 46,230 productores, agrupados en 218 operadores, de los cuales casi todos eran grupos de productores organizados. Lo que no dicen las cifras es que estos productores son casi todos agricultores familiares que hacen uso de

mano de obra familiar, por lo que podemos afirmar, de manera conservadora, que al menos 100 mil personas son empleadas en forma directa en la producción orgánica certificada (casi toda para exportación).

De hecho, nuestro país ya es uno de los mayores exportadores de productos orgánicos en el mundo —un líder que parece no haberse dado cuenta aún de su protagonismo—, condición derivada, sobre todo, del impulso del sector privado, en particular, de decenas de miles de pequeños productores organizados. De acuerdo con estimaciones de Promperú, en 2009 el Perú exportará cerca de 225 millones de dólares en productos orgánicos (principalmente, café, banano, cacao, mango, algodón, granos andinos, castaña, maca, entre otros). Esto convierte a los productos orgánicos en el tercer rubro de agroexportación en el país, solo por debajo

Perú: Exportaciones de productos orgánicos  
Según valor FOB (e)



(e) Estimados. Fuente: ADUANAS. Elaboración: PROMPERU



del café y el espárrago, y muy por encima de productos como la paprika, la alcachofa, la uva de mesa y la palta, los cuales, sin embargo, reciben mucha mas atencion en los medios de prensa.

Pero las cifras de Promperu no forman parte de las estadsticas oficiales. La razn: en el sector agricultura, las estadsticas son producidas por cultivo o por producto<sup>2</sup> —lo que hace invisible la pujante realidad de la agricultura orgnica!

### La necesidad de polticas

El sector orgnico tiene muchas particularidades que exigen urgentemente el desarrollo diferenciado de polticas y mecanismos de control y promocion (para una lista de sugerencias puntuales, ver recuadro).

Se trata del nico sector agroexportador que requiere que el 100% de su produccion de exportacion sea certificada (a fin de ser considerada orgnica en los mercados de destino). En el Per, las certificadoras llamadas de «tercera parte» son todas empresas privadas, que deben cumplir, entre otros, con los requisitos de la gua ISO65.

Para acceder a la certificacion a costos permisibles, los pequeos agricultores deben necesariamente estar agrupados y haber montado un sistema interno de control (SIC) en sus organizaciones. Los SIC son una excepcion a las normas habituales de la certificacion mundial (que exigen que cada productor, al margen de su tamao, sea certificado individualmente y no como grupo), y una creacion latinoamericana hoy aceptada en los principales mercados de destino de nuestros productos.

En general, puede decirse que para garantizar la naturaleza orgnica de los productos y obtener un eventual reconocimiento de la Unin Europea —es decir, ser considerado «pas tercero» (lo que facilita las exportaciones), de la misma manera que Argentina y Costa Rica, los nicos latinoamericanos en la lista—, el Estado peruano ha debido montar un sistema nacional de control que ningn otro sector agroexportador tiene. Esto, en la prctica, pone mayores exigencias y costos sobre los hombros de los productores orgnicos ms pobres, tanto de los que producen para el mercado local como de los que lo hacen con destino a la exportacion.

### La produccion orgnica no certificada

Lo anterior se refiere a la agricultura orgnica certificada. Pero en el Per existe



*Epifana Cabrera, productora orgnica, muestra su certificado de sistema participativo de garanta (SPG) otorgado por el Consejo Regional de Hunuco. Ella vende en la ms antigua de las ferias ecolgicas del pas, promovida por el Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA), y ahora coordinada por la Asociacion Regional de Productores Ecolgicos de Hunuco.*

un nmero mucho mayor de productores orgnicos no certificados, para quienes la agricultura orgnica es parte de sus estrategias tradicionales de seguridad alimentaria, de proteccion de la salud humana y de los ecosistemas, de fomento de la biodiversidad, de intensificacion sostenible de la produccion, de vinculacion con mercados locales y regionales, as como del ejercicio feliz de su cultura y sus tradiciones.

Se trata, sobre todo, de pequeos agricultores familiares ecolgicos que, cada vez ms, quieren acceder a mercados locales diferenciados y no ser discriminados por una legislacion que les exige ser certificados por empresas privadas, pues eso significa costos elevados y sistemas de con-

trol (con certificacion de tercera parte) ajenos a sus realidades, lo que, en la prctica, los excluye de esos mercados.

En pases como Brasil, Uruguay, Bolivia y Costa Rica se deja abierta la posibilidad de comercializar productos como orgnicos cuando estos provienen de los llamados sistemas participativos de garanta (SPG), que tienen varios aspectos en comn con los SIC y constituyen sistemas de verificacion social de la naturaleza orgnica de esos procesos productivos, yendo incluso ms all de las mismas normas. As, los SPG exigen, por ejemplo, que solo sean aceptadas chacras diversificadas, convirtindose en mecanismos de verificacion de mejoras ambientales a travs de la integracion de agricultu-

## El concepto de agricultura orgnica

Si bien la legislacion nacional define a la agricultura orgnica con fines de control del cumplimiento de las normas tcnicas en produccion vegetal, animal y otros sectores, el movimiento mundial la define como «un sistema de produccion que mantiene y mejora la salud de los suelos, los ecosistemas y las personas. Se basa fundamentalmente en los procesos ecolgicos, la biodiversidad y los ciclos adaptados a las condiciones locales, sin usar insumos que tengan efectos adversos. La agricultura orgnica combina tradicion, innovacion y ciencia para favorecer el medio ambiente que compartimos y promover relaciones justas y una buena calidad de vida para todos los que participan en ella».

(Fuente: Federacion Internacional de Movimientos de Agricultura Orgnica —Ifoam—, [www.ifoam.org](http://www.ifoam.org)).

ra, ganadería, forestería y del procesamiento local, así como de la promoción de seguridad alimentaria familiar. También se incentiva el protagonismo de las mujeres y se exige la organización de los minifundistas para que se capaciten, produzcan y vendan juntos.

Pero en nuestro país, los grupos que organizan SPG en distintas partes del territorio están formalmente fuera de la ley, podrían ser impedidos de vender sus productos como orgánicos y eventualmente ser sancionados por no poder pagar una certificación externa a cargo de una empresa privada registrada ante Senasa.

Para mencionar solamente dos ejemplos de mercados organizados por SPG, desde hace más de diez años existe un hermoso mercado sabatino de productos orgánicos en Huánuco; y en el distrito de Lamay, en Calca, Cusco, pequeños productores organizados venden papas nativas, granos andinos y hortalizas orgánicas a hoteles y restaurantes del Cusco, y también realizan ferias en la capital del distrito con apoyo de la municipalidad. En ambos casos, es un SPG el que se ha organizado para asegurarle al consumidor que los productos son verdaderamente orgánicos, pero son sistemas técnicamente ilegales.

Mientras esto sucede en el Perú, en la India el gobierno promueve activamente los SPG con el fin de desarrollar mercados locales para los pequeños agricultores, y

en Estados Unidos se acepta la comercialización de productos orgánicos sin ningún tipo de certificación si las ventas anuales no superan los 5 mil dólares y son directas del productor al consumidor.

El movimiento de la sociedad civil en producción orgánica se ha organizado alrededor del Consorcio Agroecológico. Pero falta que el Estado asuma un compromiso más fuerte en favor de la agricultura orgánica como instrumento de desarrollo social y promoción del Perú en el mundo, y que los distintos órganos estatales formen un mecanismo de coordinación. Los exportadores también deben hacer lo propio. Las articulaciones beneficiosas que estos tres sectores logren conformar son esenciales para darle sostenibilidad al extraordinario crecimiento actual de la producción orgánica.

#### Notas

<sup>1</sup> También es vicepresidente de la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Ecológica (Ifoam) y asesor de la Asociación Nacional de Productores Ecológicos (ANPE).

<sup>2</sup> Esto se debe tanto a que no existen partidas arancelarias diferenciadas para los productos orgánicos, como a que el sector orgánico estatal va más allá del Ministerio de Agricultura, incorporando por lo menos al Minam (biocomercio), a Mincetur (promoción del comercio exterior y vinculación con turismo y gastronomía) y a Produce (esencial para el desarrollo de la acuicultura orgánica, de gran crecimiento en los mercados mundiales y donde las zonas altoandinas tienen un enorme potencial).

## ¿Qué hace falta hacer desde el Estado?

Estas son algunas de las acciones que harían más sostenible la producción orgánica en el Perú:

- Discusión pública y rápida aprobación del reglamento de la Ley 29196, Ley de Promoción de la Producción Orgánica o Ecológica, norma inactiva desde enero de 2008. Más adelante habría que mejorar la ley y promover políticas de promoción en los ámbitos regionales y provinciales.
- Reglamentada la Ley 29196, deberá oficializarse de inmediato el consejo nacional y los consejos regionales de producción orgánica como entes consultivos y de concertación de políticas, ampliándolos más allá de lo que la ley exige, para darles mayor representatividad.
- Acompañamiento al Senasa con el fin de desarrollar los SPG y aprobar mecanismos de control de la producción orgánica adaptados a las distintas realidades del Perú y no solo de aquellos que pueden pagar certificación privada.
- Al igual que en Brasil, generar amplia discusión pública y la aprobación de un sello nacional para los productos orgánicos como mecanismo de diferenciación.
- Incluir a la producción orgánica como elemento central en la promoción del biocomercio y en las políticas ambientales en general.
- Involucrar al sector salud, pues la agricultura orgánica promueve el consumo de alimentos más sanos y nutritivos que no usan insumos tóxicos en su producción.
- En los programas públicos de seguridad alimentaria, priorizar la compra de productos orgánicos provenientes de las propias localidades.
- Exigir que tanto la certificación de tercera parte como los SPG garanticen el mejoramiento continuo de la producción y de la protección ambiental. Ampliar este principio a otros sistemas de certificación ambiental o social.
- Implementar programas de crédito, investigación y asistencia técnica especializada en producción orgánica.



Las ferias "ecológicas" están creciendo en todo el Perú. El gran mercado de estos productos, sin embargo, sigue estando fuera, y nuestro país ya es uno de los mayores exportadores de alimentos orgánicos del mundo.